NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente: 3/2025
AP-702-2025
CAF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Melia azedarach* con ID 3, situado en la Calle Aceituneras (AP-702-2025),** que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Getión. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Melia azedarach con ID 3, situado en el distrito Triana, en Calle Aceituneras. Tras la visita realizada por el equipo de inspección de riesgo, tras aviso por incidencia, se constata que el ejemplar presenta una serie de defectos estructurales que comprometen de manera irreversible sus expectativas de futuro. El ejemplar ha colapsado en última altura de tronco perdiendo por completo la estructura de copa, manteniendo únicamente sección de tronco de 4m de altura y un par de crecimientos epicórmicos en anclaje comprometido probablemente inviable a corto plazo. La capacidad el ejemplar de generar una copa eficiente a nivel fisiológico y ecosistémico es totalmente nula. Se procedió a su apeo, en vías de la futura sustitución del ejemplar cuando se considere.

ESTADO GENERAL: La estructura resultante tras la incidencia posee una nula capacidad de generar una nueva copa que resulte eficiente a nivel fisiológico ni ecosistémico.

OBSERVACIONES: Se propone la reposición del ejemplar en el futuro.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	GM6rLFKPw6TKMgb9qqwkEg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	26/08/2025 10:23:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GM6rLFKPw6TKMgb9qqwkEg==		

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-702-2025) PARTE 1ª
MOTIVO: GESTIÓN

Código: AP-702-2025
Ubicación: Aceituneras, Calle

Excmo. Sr.:

Por la presente se informa de que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de *Melia azedarach* con ID 3, situado en el distrito Triana, en Calle Aceituneras.

Tras la visita realizada por el equipo de inspección de riesgo, tras aviso por incidencia, se constata que el ejemplar presenta una serie de defectos estructurales que comprometen de manera irreversible sus expectativas de futuro.

El ejemplar ha colapsado en última altura de tronco perdiendo por completo la estructura de copa, manteniendo únicamente sección de tronco de 4m de altura y un par de crecimientos epicórmicos en anclaje comprometido probablemente inviable a corto plazo.

La capacidad el ejemplar de generar una copa eficiente a nivel fisiológico y ecosistémico es totalmente nula.
Se procedió a su apeo, en vías de la futura sustitución del ejemplar cuando se considere.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005.
Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 10 de Agosto de 2025

La Ingeniera Técnica Agrícola

Fdo.: Mª Rosa Millán Romero

Código Seguro De Verificación	jqBXfOog0BTcgcI+AAAblg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Rosa Millan Romero	Firmado	25/08/2025 08:23:33
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jqBXfOog0BTcgcI+AAAblg==		

COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-702-2025) PARTE 1ª
MOTIVO: RIESGO

1. **FECHA:** 10 de agosto de 2025
2. **SITUACIÓN:** Aceituneras, Calle.
3. **Distrito:** Triana.
4. **ESPECIE:** *Melia azedarach.*
5. **ID***:* 3
6. **P.C. (c.m):** 96
7. **ALTURA (m):** 8.5
8. **ALCORQUE (m):** Individual.
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
    - Colapso del ejemplar a nivel de tronco.
    - Pérdida por completo de la estructura de copa.
11. **ESTADO GENERAL:**
    - La estructura resultante tras la incidencia posee una nula capacidad de generar una nueva copa que resulte eficiente a nivel fisiológico ni ecosistémico.
12. **OBSERVACIONES:**
    - Se propone la reposición del ejemplar en el futuro.
13. **FOTOGRAFÍAS:**

Código Seguro De Verificación	jqBXfOog0BTcgcI+AAAblg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Rosa Millan Romero	Firmado	25/08/2025 08:23:33
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jqBXfOog0BTcgcI+AAAblg==		
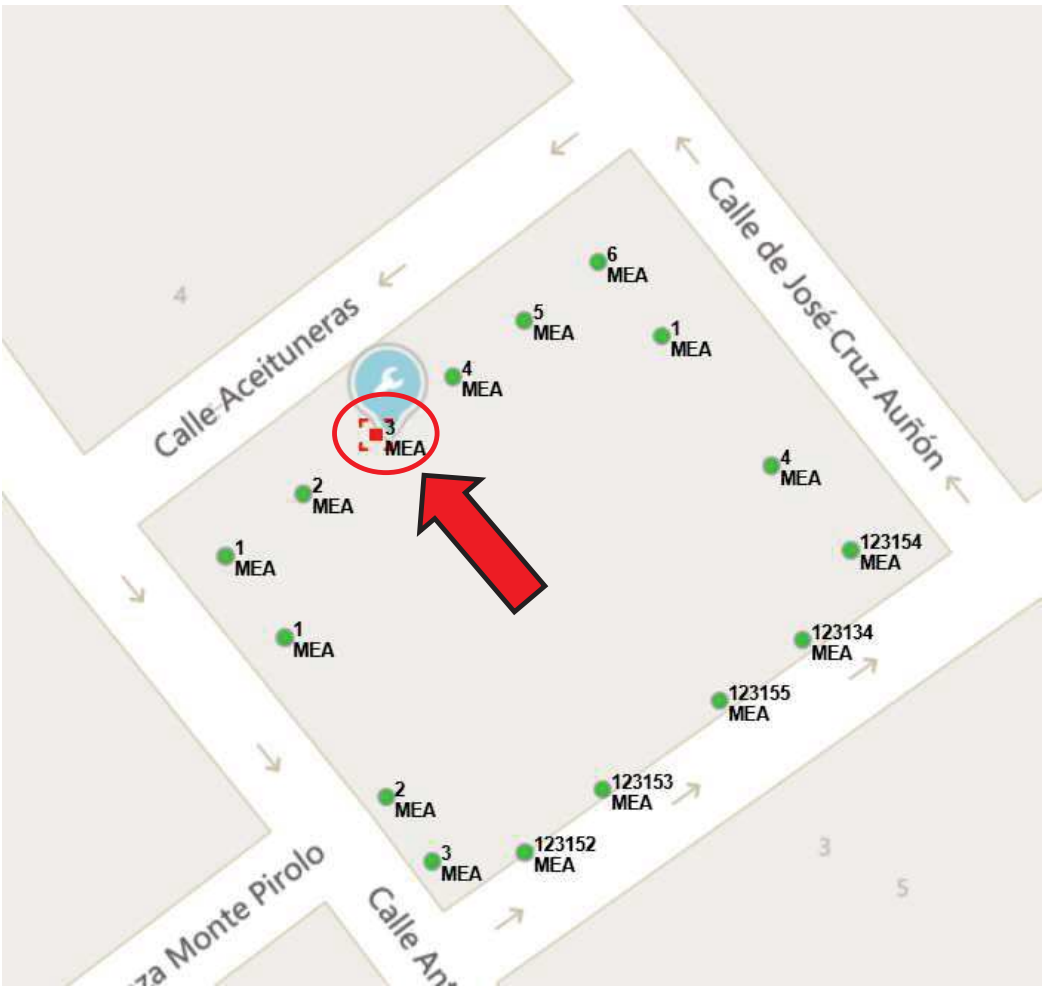
14. PLANO SITUACIÓN: